



**HONORABLE XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT.**

2017 - 2021

ACTA NÚMERO 005

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En la ciudad de Santa María del Oro, del estado de Nayarit; siendo las 9:00 horas del día **viernes 10 de noviembre del año 2017**; con fundamento en lo prescrito por los artículos 50, fracción I, y 52 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; previa cita se reunieron en la Sala de Juntas del edificio administrativo, ubicado en la colonia "Los Pinitos" de esta población, los ciudadanos Alcaldesa Municipal, Síndico y Regidores del XLI Ayuntamiento de Santa María del Oro, Nayarit; con la finalidad de celebrar **Sesión Ordinaria de Cabildo** bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal.
- II. Instalación legal de la Sesión.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Lectura del acta anterior.
- V. Informe de actividades por parte de la Alcaldesa Municipal - Profa. Ana María Isiordia López, del 27 de octubre al 09 de noviembre del año 2017.
- VI. Análisis, discusión y aprobación en su caso, del cancelamiento de cuentas bancarias que maneja la Tesorería del Ayuntamiento.
- VII. Ratificación del acuerdo de apoyo de alimentos a los empleados de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.
- VIII. Informe sobre el seguro médico.
- IX. Asuntos generales
- X. Clausura de la Sesión.

PUNTO I

Se realizó el pase de lista correspondiente por el Prof. Bernardo Muro Sánchez-Secretario del Ayuntamiento, estando presentes el total de los integrantes del cabildo 20 Regidores, Alcaldesa y Síndico Municipal.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

PUNTO II

Dando continuidad al orden del día; una vez comprobada la asistencia de la totalidad de los integrantes del Cabildo; la Alcaldesa Municipal Profa. Ana María Isiordia López, declara legalmente instalada la presente sesión a las 9.00 horas del día 10 de noviembre del año 2017 y válidos los acuerdos que de la misma resulten.

PUNTO III

Se procedió a la lectura del orden del día a cargo del Secretario del Ayuntamiento y una vez que fue leído, la Alcaldesa Municipal somete a consideración del cabildo y es aprobada por unanimidad.

PUNTO IV

El Prof. Bernardo Muro Sánchez – Secretario de Ayuntamiento, realizó la lectura del acta anterior, celebrada el día 27 de octubre del año 2017; siendo aprobada en sus generalidades por el total de los integrantes del cabildo presentes.

PUNTO V

En su informe la Profa. Ana María Isiordia López - Alcaldesa Municipal, manifiesta que el día 20 de octubre del presente año, se reunió con padres de familia de la comunidad de Huanacastle que tienen hijos estudiando en secundaria y preparatoria, en donde adquirió el compromiso de apoyar con gasolina, ya que tienen que desplazarse todos los días a la comunidad de San José de Mojarras; también apoyo con material a la escuela primaria de la misma localidad para la construcción de una bodega.

El día 23 de octubre del presente año, asistió a una reunión a la ciudad de Tepic, Nayarit; convocada por la Financiera Rural en donde se informó que se tiene financiamiento para personas físicas o morales que deseen emprender negocios para preservación de bosques naturales o agroforestales.

A finales del mes de octubre tuvo una reunión con el C. Sergio González García, Titular de la Comisión Nacional para el desarrollo de pueblos indígenas (CDI), con quien coincidió con la idea de resolver el problema del camino a la comunidad indígena de Platanitos.

Asistió en coordinación con el DIF Municipal, al evento del día de muertos que se llevó a cabo en la cabecera municipal, acompañada por los integrantes del Ayuntamiento y funcionarios públicos de esta administración, en donde se realizó el concurso de altares y un bonito festival cultural.

Asimismo en este periodo atendió a autoridades ejidales de diferentes ejidos a quienes apoyo de diversas maneras.

GIUENTO L. BETANCOURT

MARGARITA LUCÉREZ

Jana Montañez

PUNTO VI

En este punto que trató sobre el cancelamiento de algunas cuentas bancarias que maneja la Tesorería del Ayuntamiento; se acordó que se reuniera el Tesorero con el Titular de la Dirección de Planeación y Desarrollo Municipal, para que juntos definan que cuentas son viables de cancelar, estando de acuerdo por la afirmativa 12 votos, por la negativa 0 votos y abstenciones 0 votos.

PUNTO VII

Aquí el cabildo en su totalidad estuvo de acuerdo en seguir apoyando con la alimentación a los empleados de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, con un monto de \$20,880.00 (veinte mil ochocientos ochenta pesos 00/100 m.n.), incluido el IVA de manera quincenal.

PUNTO VIII

En el informe sobre el seguro médico el contador Gilberto Arana Páez, Titular de la Tesorería del Ayuntamiento, expresa que pudo contactar al C. Jaime Bermúdez, Titular de Convenios del Hospital "Puerta de Hierro", mismo que le adelantó que todos los hijos de los beneficiarios que son los doce integrantes del cabildo, Secretario y el Titular de Planeación y Desarrollo Municipal, tienen el derecho de incorporar a sus hijos al seguro médico hasta los 25 años de edad, siempre y cuando demuestren que están estudiando, asimismo a sus esposos y/o esposas según sea el caso, de no ser casados por la vía civil puede ser válida una constancia de concubinato; igualmente entran padres de los titulares con una constancia de dependencia económica.

El asunto planteado por el Prof. Joel Jiménez Montes, quedó pendiente hasta que se tenga nueva comunicación con el administrador del hospital.

**PUNTO IX
ASUNTOS GENERALES.**

El ciudadano Julio Montero Hernández - Síndico Municipal, comenta que algunos trabajadores sindicalizados le han cuestionado sobre el convenio de crédito con FONACOT, dependencia financiera para los trabajadores, principalmente en la compra de línea blanca.- Con respecto a lo anterior el contador Gilberto Arana Páez -Tesorero Municipal; manifiesta que se debe analizar bien este convenio, pues en general al Ayuntamiento no le deja ningún beneficio y sí un compromiso legal, ya que se convierte en cobrador del trabajador, además que a la hora de aplicar el crédito el Ayuntamiento firma como deudor solidario; agregándose otros detalles como la falta de actualización de los datos de abonos del deudor por parte la mencionada financiera, lo cual genera un conflicto posterior.

GILBERTO L. BETANCOURT

Margarita Jiménez
Julio Montero
Gilberto Arana Páez
[Signature]

El Prof. Joel Jiménez Montes-regidor, comenta que si no existe un convenio entre Ayuntamiento y el FONACOT, que el tema pase como inadvertido.

El acuerdo final fue que esperarán a que un representante de FONACOT se presente a una reunión de cabildo para que exponga el proyecto y después de esto se podrá tomar la mejor decisión; estando por la afirmativa 12 votos, por la negativa 0 votos y abstenciones 0 votos.

El Prof. J. Félix Muro Flores – Regidor, solicita nuevamente el apoyo para el niño enfermo de la comunidad de La Galinda de este municipio, ya que tiene que regresar a la ciudad de Guadalajara, Jalisco al hospital civil el próximo día 14 de noviembre del presente año, necesitando nuevamente la ambulancia, petición que fue aprobada por la afirmativa 12 votos, por la negativa 0 votos y abstenciones 0 votos.

En otro punto de los asuntos generales el Prof. Bernardo Muro Sánchez – Secretario del Ayuntamiento, presenta una iniciativa enviada por parte del C.Omar Guadalupe Gutiérrez Alvarado, responsable del área de mantenimiento, en donde propone embellecer los jardines de la cabecera municipal, propuesta que el cabildo dio por bien vista, acordando cooperar cada integrante con \$200.00 (doscientos pesos 00/100 m.n.), proponiendo invitar a los directores de la administración para que también hicieran su aportación, de preferencia con el mismo monto; y se generó el compromiso que el Ayuntamiento pondría el 100% del total de cooperaciones que se recuperen.- Este punto se aprobó por la afirmativa 12 votos, por la negativa 0 votos y abstenciones 0 votos.

Con respeto a las festividades del próximo 20 de noviembre, se acordó que los integrantes del XLI Ayuntamiento, vestirán uniforme de color beige con tinto y la escolta azul con blanco; observando en este sentido el regidor Lic. José Octavio Altamirano Martínez, que la Dirección de Cultura, deberá de presentar un proyecto donde incluya todos los recursos materiales, económicos y de logística, que se necesiten para desarrollar de la mejor manera este evento.

La maestra Ana María Isiordia López-Alcaldesa Municipal, informa que el día 13 de noviembre del año en curso, contaremos con la visita del Lic. Antonio Serrano Guzmán, Director General de la Secretaria de Educación Pública del Estado de Nayarit; incluyendo entre otras actividades honores a la bandera en la escuela secundaria "Ramón Corona" de la cabecera municipal a las 7:00 horas; posteriormente se desplazará a la comunidad de El Limón de este municipio y termina en La Laguna.

Margari TO JIMENEZ
Julia Montoya
B...
AH

Página 4
CUBIERTO L. BETANCOURT

El Prof. Joel Jiménez Montes-regidor, en coordinación con el Lic. Roberto Lomeli Zamora, Titular de la Dirección de Deporte, presentan la propuesta de apoyar a la comunidad de El Ahualamo con \$10,290.00 (diez mil doscientos noventa pesos 00/100 m.n), para realizar un evento deportivo de volei-bol el día 18 de noviembre del presente año, dando inicio a las 9.00 horas; anexando convocatoria y solicitud de requerimientos.- Propuesta que fue aprobada por la afirmativa 12 votos, por la negativo 0 votos y abstenciones 0 votos.

Finalmente el Prof. J. Félix Muro Flores, propone que el recibo por consumo de energía eléctrica de las comunidades del municipio; sea pagada de manera conjunta entre Ayuntamiento y comunidad, un recibo lo paga ayuntamiento y otro la comunidad, propuesta que quedo pendiente de aprobarse, hasta que se investigue el gasto que esto generaría al Ayuntamiento y ver si este egreso está al alcance de ser resuelto por la administración.

PUNTO X

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar la Profa. Ana María Isiordia López - Alcaldesa Municipal; procedió a efectuar la clausura de la presente Sesión de Cabildo declarando validos los acuerdos registrados, siendo las 17:15 horas del día viernes 10 de noviembre del año 2017, firmando para constancia quienes intervinieron.

H. XLI AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT

ALCALDESA MUNICIPAL

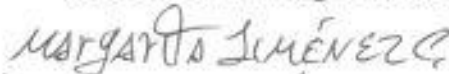

PROFA. ANA MARÍA ISIORDIA LÓPEZ

SÍNDICO MUNICIPAL


C. JULIO MONTERO HERNÁNDEZ

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


PROF. BERNARDO MURO SÁNCHEZ


MARGARITO JIMÉNEZ






Página 5 **Silento L. Betancourt**

R E G I D O R E S

C. LIC. JOSÉ OCTAVIO ALTAMIRANO MARTÍNEZ



C. KAREN DEL ROCÍO GARCÍA PÉREZ



C. PROFA. DEISY FABIOLA FLETES DELGADO



C. ROSALBA LÓPEZ OCHOA



C. MARGARITA JIMÉNEZ CONTRERAS



C. PROF. J. FÉLIX MURO FLORES



C. ARQ. RAMÓN ADRIÁN MEJÍA SORIA



C. PROF. JOEL JIMÉNEZ MONTES



C. PIO SÁNCHEZ ROBLES



C. GILBERTO LÓPEZ BETANCOURT

